



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 21 de abril de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0005039/2017

VISTO:

Que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 62/17, se acepta la Renuncia Definitiva del **Ing. Agr. Ricardo NOVO, Leg. N° 14.335**, al cargo de **Profesor Titular con dedicación exclusiva**, en la unidad operativa: Cátedra de Terapéutica Vegetal del Departamento de Protección Vegetal, en virtud de haber obtenido el beneficio jubilatorio

CONSIDERANDO:

Que el Área de Personal y Sueldo realizo el cálculo del proporcional de vacaciones no gozadas

Que se tiene en cuenta el Dictamen N° 60.316 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos se abone al **Ing. Agr. Ricardo NOVO, Leg. N° 14.335**, la suma de 15 (quince) días corridos correspondiente a la licencia anual 2015, correspondiente al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, con el cual cumplía funciones en esta Casa.

ARTICULO 2°: Disponer que la **Ing. Agr. Ricardo NOVO, Leg. N° 14.335**, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretaría General y Asuntos Académicos. Cumplido comuníquese al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIZEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

217




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba